





Para contestar cite: Radicado ANM No.: 20189040287341

Bucaramanga, 19-02-2018 11:40 AM

Señor (a):

NOHEMY FLOREZ ALCALA

Representante Legal

CALIZAS DE COLOMBIA LTDA

NO REGISTRA DIRECCION ACTUALIZADA

Asunto: Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. 0291-68

Cordial saludo.

Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución No. VSC 001274 de fecha 23 de Noviembre de 2017 por medio de la cual se corrige un error formal en la resolucion VSC No. 000765 de fecha 28 de Julio de 2017, dentro del titulo minero No. 0291-68. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) dias siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR GESTOR T1 GRADO 09

Anexos: 0 Copia: No aplica Elaboró: 1098689204 Revisó: No Aplica Fecha de elaboración: 19-02-2018 10:30 AM.

Número de radicado que responde: No aplica Tipo de respuesta: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica Archivado en: Expediente